

Guayaquil, Mayo 22 de 1.997

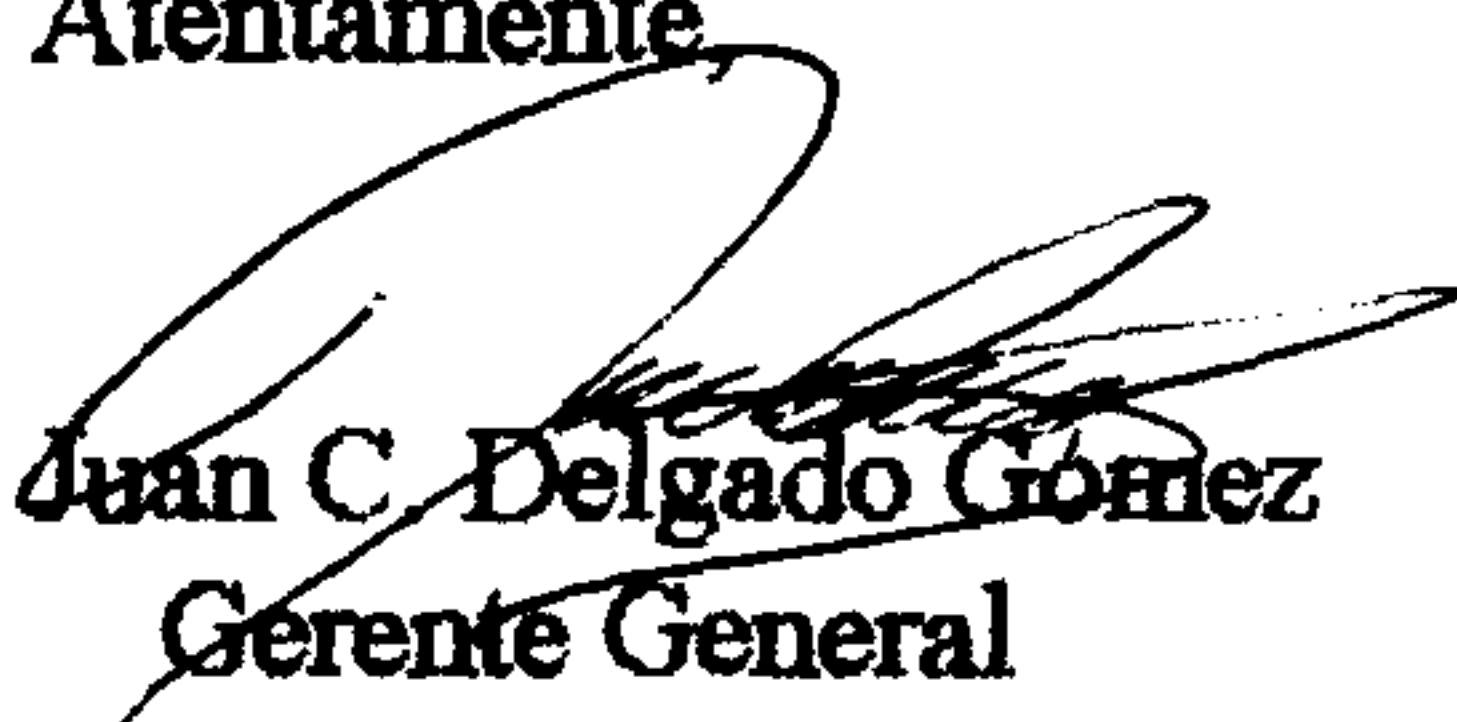
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de la Compañía
GANADERIA JUDELCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, así como lo que estipulan los Estatutos Sociales de la Compañía, a quien tengo a bien representar como Gerente General de la misma.

Debo de hacerles conocer que el balance general, así como sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los señores accionistas para que procedan a su revisión y aprobación. Estos reflejan la real situación de la compañía al cierre del ejercicio económico de 1.996 período durante el cual la compañía no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente,


Juan C. Delgado Gómez
Gerente General



30 MAY 1997